

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 141

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 20 de Septiembre de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pomo, idem de Daoiz y Valarde; idem de Puerto Chico; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafo; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

DR. GONZÁLEZ TÁLAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS. Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta los jueves de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.º izquierda.

¿Y EL DUQUE?

Si es cierto que, como se dice en los círculos políticos de la corte, se va a plantear en el próximo Consejo la crisis que ha de valer la salida de Romero Robledo, lástima será que no se aproveche mejor el tiro matando a la vez dos pájaros. De cuenta es, en verdad, Romero Robledo; pero...

Después de todo, si aquél merece ahora salir, es principalmente por la sencilla razón de que nunca debió entrar. Por lo demás, con ser tan malo lo poco que ha hecho en su ministerio de Gracia y Justicia, apenas responde a la fama imperecedera del propio don Francisco como ministro de Ultramar, por ejemplo. Los recientes abusos de superioridad de que ha hecho víctimas a magistrados y jueces no indican mayor inmoralidad política que los conocidos negocios de aquél que reconoció propios «chanchullos» al amenazar con el descubrimiento de los de sus acusadores. Y en cuanto a las reformas tan mal proyectadas en el reciente discurso de apertura de los tribunales, lo verdaderamente malo ha sido el discurso, no las reformas, que otros habían proyectado ya y que realizarán otros, probablemente, con la habilidad técnica de que Romero Robledo es absolutamente incapaz. De manera que... salga él; pero reconozcamos que, con dejarla mal esta vez, nunca dejó una cartera don Francisco menos... lastimada.

Lo que no podría decirse del duque de Tetuán, si saliera con él, como debe salir. Siempre fue mal ministro el duque, pero nunca peor que ahora. Precisamente es el quien ha provocado en la opinión, mucho tiempo tranquila y paciente, la primera y más grave protesta contra la política del actual Gabinete. Sus torpezas han sido enormes y han comprometido gravemente, no ya la salud de un miembro del organismo del Estado, como quiere hacer Romero Robledo, sino el honor de España y aun la suerte de una campaña como la de Cuba, que la ineptitud del ministro de Estado ha sembrado de dificultades extraordinarias, sobre las que naturalmente ofrece aquella guerra.

Con tales errores en tan grave negocio, bastaría para que la salida del duque de Tetuán estuviera tan indicada como la de Romero Robledo; aparte de que en la más seria responsabilidad del Gobierno, la consumación del sacrificio de la patria en el asunto Mora, cabe más parte al ministro de Estado.

Adviértase otra vez que lo que la opinión pide no es que se suelte a Barrabás; sino que se sacrifique a los dos, a Barrabás y a Judas; si sacrificio puede llamarse la pérdida de una cartera que ha estado medio año en manos de cualquiera de aque-

verá el que leyere la siguiente relación de *La Unión Vascongada*, diario monárquico de San Sebastián:

«Ayer por la mañana estuvieron las reales personas en la playa, viendo voltear por el puerto al hermoso balandro *Maris Stella*.

«Su Majestad el Rey muestra mucha afición a todos los asuntos de la marina; y gusta mucho de que le lleven embarcado, preguntando á bordo por el nombre de cada objeto que ve y enterándose de la maniobra.

«El domingo, como dijimos ayer, dirigió algún rato la marcha del crucero *Isla de Luzón*, con tanta seguridad y aplomo como si fuera un marino, y mostraba tanta firmeza ante el balance que el almirante la admiraba con envidia. El gran Churrua, á cuya estatua dio vista el crucero al llegar á Motrico.»

No es muy extraño que se admire la estatua, ni enteramente nuevo, porque ya es muy antiguo aquello de

cosas veredes el Cid: in el que farán fallar las piedras.

Ni nos hubiese extrañado que, para admirar la maniobra admirable, los pececillos hubieran levantado sus cabezas sobre las aguas, bien abiertos los asombrados ojos. Tampoco esto hubiera sido nuevo.

Ahora, sin embargo, algo hay nuevo, positivamente, bajo el sol de España; algo más digno de entretener el pensamiento que aquellas vejeces.

Se dirá, como ya se ha dicho, con razón en parte, que ni las gravísimas empresas en que hoy se halla comprometido el honor patrio deben obsesionar el espíritu de manera que no dejen lugar á otros pensamientos sobre cuanto pueda ser digno de ocuparlos. Algo así se ha dicho á modo de justificación (á nuestro juicio innecesaria) de la constante campaña sostenida serenamente por algunos periódicos contra toda clase de enemigos de la patria, no solamente contra los insurrectos de Cuba, cuya lucha, en efecto, vergonzoso sería que agotara de tal suerte las energías de la nación, que no quedase á ésta fuerza y voluntad para combatir, por ejemplo, á Romero Robledo, al mismo tiempo que á Maceo y á Gómez. Pero que ahora, ni nunca, pero especialmente ahora, cuando al fin y al cabo no deja de existir un objeto principalísimo de la atención nacional, se intente siquiera entretenerla un momento indignamente, con tan indignos espectáculos como los que puede ofrecer la adulación rastrera, que á los mismos adulados tiene que repugnar, es un colmo de necia inoportunidad.

Sobre todo, si se tiene en cuenta que, acaso, la primera causa, más ó menos remota, de las grandes desdichas de un pueblo, es siempre la lenta debilitación de su espíritu, á la que tanto tienen que contribuir, necesariamente, tan bajas ocupaciones del pensamiento, con superfluidades como la aludida al principio, y cuyo remedio sólo puede esperarse de la regeneración por la seriedad y la energía.

Emplearlas, por de pronto, en la condenación de las indecorosas manifestaciones de aquella vergonzosa debilidad, en la prensa misma, como en los parlamentos, como en cualquier forma pública, es en España un deber de decoro.



El Estandarte y El Tiempo ó los dos Pacos rivales ó resquemores mal comprimidos.

Con este título triple, á estilo de Ricardo de la Vega, se podría escribir un sainete cómico, aprovechando los materiales que diariamente dan los periódicos silvelistas y romeristas.

Por ejemplo: Dice *El Estandarte*:

«El litigante, el procesado, el crítico, el filósofo, el juriconsulto, el político, el poder judicial, la sociedad, en fin, hablaron por su boca.»

¡Bravo! Oigamos ahora á *El Tiempo*:

«Habló el poder judicial, el derecho, la experiencia, la Divina Providencia y la Corte celestial, el Chato del Escorial y su cuñado y su hermana, la Gábina Bascuñana, Pepe el Huevero y su escuela, don José Vázquez Varela... en fin la sociedad humana.»

De buten.

El día 17 del actual fue el 27.º aniversario de la fecha memorable en que don Juan Bautista Topete, desde la cubierta de la fragata *Zaragoza*, surta en Cádiz, dio el grito de «Viva España con honra!»

Cualquiera diría que estábamos hoy en septiembre de 1868 respecto á las causas que motivaron aquel grito.

Porque la indemnización Mora y lo del *Alliance* bastan para que todos los buenos españoles consideren que España vive hoy tan sin honra como antes del 17 de septiembre de 1868.

Y perdonen ustedes el modo de señalar.

Leemos en *La Justicia*:

«Anunciase en plazo breve el envío de nuevas fuerzas á la isla de Cuba. Esto demuestra que la guerra que allí arde tiene más gravedad de la que parece, puesto que necesita para su extinción de un contingente superior al de la guerra anterior, que no hizo

más que suspender, con el tratado del Zanjón, el general Martínez Campos.»

El tratado del Zanjón no zanjó aquella cuestión, que aún esta patria deplora... ¡A ver si se zanja ahora, con el Mauser y el cañón!

Suscripción de la prensa á favor de las familias de los reservistas

Suma anterior... 6.585 61
Don José García Alvaro... 100

Total... 6.685 61

(Continúa abierta la suscripción en las redacciones de todos los periódicos locales.)



TRABAJADORES DEL MAR

Robaron ya sus alientos los míseros pescadores, luchando en muchos momentos con los terribles furores de las olas y los vientos. Y al cabo de la jornada, cuando la red arastrada se resiste con exceso, abatida por el peso de la pesca plateada, hallan, tras el largo afán de peligrosas empresas, que arrancando al mar están el lujo para otras mesas, cuando en la suya no hay pan.

EDUARDO BUSTILLO.

OTRA GRAN DESGRACIA

Nuestra desdichada marina de guerra, cuenta desde ayer otro siniestro, de los más horribles. El abordaje ocurrido entre el crucero «Barcaiztegui» y el buque mercante «Mortera» cuesta 41 víctimas, sobre el quebranto grave que significa para nuestra escuadra, que tan enormes los ha sufrido en poco tiempo... ¡Y todo esto sobre tantas otras calamidades públicas!

Tan repetida puede ser la desgracia, tan inexorable la fatalidad, que acabe por tranquilizar á sus víctimas. En este sentido, España pudiera estar tranquila, agotada y al cálido.

Una madre, sin embargo, tendrá siempre lágrimas para sus hijos, y la patria debe hoy llorar la triste suerte de los naufragos del «Barcaiztegui», víctimas de la fatalidad, sin el supremo consuelo de la lucha.

Véase cómo relata el siniestro nuestro corresponsal:

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 19—7'40 n.—Urgente.

El contralmirante Delgado Parejo se dirigió á vigilar el canal de la Habana embarcado en el crucero «Barcaiztegui», el cual fue embestido en la boca del puerto por el buque mercante «Mortera».

Han resultado muertos el señor Parejo, el comandante, tres oficiales y 36 tripulantes, habiéndose salvado el segundo comandante, cuatro oficiales y el resto de la tripulación.

Madrid 19—7'50 n.—Urgente.

El choque entre el crucero «Barcaiztegui» y el vapor «Mortera» ocurrió á las doce de la noche y el crucero se hundió á las doce y media.

El contralmirante Delgado y el comandante Ibáñez perecieron por su empeño en permanecer sobre el puente.

Los oficiales muertos son los señores Cuello y Soto y el médico señor Martín Díaz.

El ministro de Marina ha telegrafado pidiendo los nombres de los demás tripulantes que se han ahogado, é igualmente noticias del vapor «Mortera», que se dedicaba al servicio de correo de la costa.

Madrid 19—8 n.

El señor Beránger está afectadísimo por la noticia del naufragio del «Barcaiztegui».

En el sitio donde ha ocurrido el siniestro hay una profundidad inmensa. El buque naufragó era de 900 toneladas y los tripulantes salvados son 116.

Madrid 19—8'10 n.

Ha sido recogido el cadáver del señor Delgado Parejo.

El «Barcaiztegui» montaba cinco cañones y dos ametralladoras.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

20 de septiembre de 1604

Sitio y toma de Ostende por el marqués de Spínola

Mucha gente y mucha sangre costó en el reinado de Felipe II los Países Bajos, pero mucha sangre y mucho dinero costaron también durante el de su hijo Felipe III, sobre todo la ciudad de Ostende, plaza fuerte que por su posición se hacía casi inexpugnable; tanto, que el duque de Parma siempre había considerado arriesgada la empresa de tomarla por la fuerza, pero el archiduque Alberto había puesto gran empeño en conquistarla y la puso sitio, más bien por complacer á sus generales.

Sitiada la plaza, puso el archiduque de su parte cuanto su ingenio le aconsejaba; pero todos los recursos guerreros fueron imposibles contra el brío de sus defensores y contra la situación estratégica que tenía; sin embargo, al final de 1601 puso en tal aprieto al gobernador Vere, que éste ya iba á capitular cuando recibió grandes refuerzos de Zelanda; pero esto, exasperó tanto al general en jefe, que ordenó dar el asalto sin conseguir otra cosa que la pérdida de muchos hombres; pero sin embargo, las tropas españolas causaban gran estrago en la plaza, y por más que Enrique IV de Francia, algunos príncipes alemanes y la Reina de Inglaterra favorecían á los flamencos, España ponía tenaz empeño en la conquista de Ostende, como si de ello dependiera el brillo de su corona.

Así las cosas, los hermanos Ambrosio y Federico Spínola, caballeros genoveses, ofrecieron al Rey sus servicios y los prestaron muy grandes; Federico prestó como marino grandes servicios, pues quebrantó mucho el poder naval de los holandeses, hasta que perdió la vida de un balazo; su hermano Ambrosio vino de Italia á Ostende, con un ejército de 8.000 hombres; en ocasión en que el archiduque iba á levantar el sitio; pero éste refuerzo le animó y siguió apretándole; y por más que Mauricio de Nassau se apoderó de Grave, por más que se insubordinó un cuerpo de 3.000 italianos; y por más que los fuegos de la plaza causaban grandes estragos en el campamento español, Carlos no cedía en su demanda, mas al ver tanto estrago confió el sitio de la plaza á Spínola, y éste empezó á trabajar con tanto ardor ya á infundir tal brío á sus soldados que cada día adelanta más y más; pero el de Nassau pone sitio á Esclusa, plaza muy importante, y Spínola tiene que moverse de Ostende para defender aquella plaza. Todo en vano; el flamenco se apodera de ella y el general genovés vuelve, vuela á su campamento, pero irritado con la derrota sufrida, infunde y trasmite valor á sus soldados, toma y asalta fortificaciones enemigas y va reduciendo á palmos el lugar de los sitiados; el de Nassau quiere atacarle, pero teme; de la ciudad le hacen fuego, mas él sigue adelante en el asedio, y después de tres años largos de continuado sitio, durante los que la sangre de casi toda Europa ha corrido mezclada, la plaza de Ostende capitula á las armas españolas el lunes 20 de septiembre de 1604, cuando aún quedaban en la ciudad más de 4.000 hombres fuertes y robustos, y después de haber muerto entre ambas partes cerca de 100.000 combatientes.

ELOY E. DE OYARBIDE.

El Ayuntamiento de Reinosa

¡A dimitir!

Si los concejales elegidos para formar un Ayuntamiento se hicieran cargo de que allí sólo van á administrar como Dios manda los intereses del pueblo, y no á llevar los asuntos más triviales á un terreno que hace difícil, cuando no imposible, todo arreglo, no se daría el espectáculo poco edificante de que los feriantes tengan que abandonar la población, por fal a de sitio donde colocar sus casetas, ocasionando esta justificada resolución no pequeños perjuicios al vecindario, y quitándole una de las más inocentes distracciones.

No es esta la más propicia ocasión de recordar cuanto ha pasado. Todo el mundo conoce, hasta en sus menores detalles, la nimia causa de éste, que bien pudiéramos llamar grave conflicto, y mi humilde opinión, sobre quién merece censuras y aplausos, me la reservo para mí, con el mismo derecho que los demás tienen para reservar la suya, porque al estado que han llegado las cosas, las razones quedan oscurecidas por el acoloramiento y las conveniencias de la villa, que patentes pudiera hacer, serían sacrificadas, como lo han sido por el amor propio justa ó injustamente herido.

Lo grave de este enojoso asunto no está en los perjuicios más ó menos importantes que hoy pueda sufrir esta población, sino en los que se vislumbran con señales clarísimas para lo futuro. La gestión administrativa queda anulada en el Ayuntamiento de Reinosa, desde el momento en que una disconformidad de pareceres se ha revelado por cuestiones meramente personales; desde el momento en que hay disparidad, no en lo que afecta al interés general, no en los perjuicios ó beneficios que la resolución de un asunto pueda traer para la población, sino en la diferencia de caracteres, en las rencillas personales, en lo que está, en fin, en abierta oposición con lo deberes que cada uno y todos juntos tienen como concejales y como Ayuntamiento.

Y cuando las relaciones de una colectividad que ha de obrar unida han llegado á un

estado de tirantez tal que inutiliza, como antes he dicho, los buenos deseos de administrar bien, se impone como suprema resolución y como único medio de que Reinosa no sufra las consecuencias de una gestión poco sabia y prudente, la dimisión de todos los concejales.

Y exigiéndolo así la dignidad de todos, ¡a dimitir tocan!

¿Lo harán así?
—¡Primero morol!—dirán para su capote.

AGUSTÍN ALBA.
Reinosa 19 de septiembre de 1895.

La Capilla Rusa

El miércoles próximo debutará en el teatro de esta capital la Capilla Nacional Rusa, contratada para dar solamente cuatro conciertos, de la cual se ha ocupado extensamente la prensa de cuantas capitales han tenido ocasión de oírla.

La íximia escritora doña Emilia Pardo Bazán decía en *Las Provincias*, de Valencia, refiriéndose á la Capilla Rusa:

«En el palco al lado del mío, el maestro Bretón oía y aprobaba, sorprendido y encantado. La música que interpretaron los rusos, y el modo de interpretarla, todo era inesperado y delicioso.»

La solemnidad amplia y grave de la música de iglesia predomina en estas canciones rusas; pero de pronto surten, como vivos manantiales, temas que aquí diríamos que huelen á tomillo, y en Rusia olerán á la planta agreste más embalsamada de aquellos campos. Una melancolía profundamente estética impregna la mayor parte de las canciones rusas, sobre todo el precioso y admirable cantado *Ouchmem*. En el *Volga abajo* ruedan verdaderas olas melódicas, con majestuosos y sonoro rumor de agua corriente. Cuando la música rusa marca su sabor aldeano, recuerda ciertos temas peculiares de los cantos de mi tierra gallega, y tiene dejos de *abborada*, de *abalá* y hasta de *viviana* picaresca y gozosa. No es la primera vez que advierto afinidad entre la vida campesina de Galicia y la de Rusia.

La ejecución ha parecido admirable, sobre todo en la parte coral, y sorprendió á cuantos oyeron la *Capilla* la singularidad de las voces de los bajos, que descienden hasta un punto increíble. Al final, cuando, roto el hielo, el público aplaudía frenéticamente, hubo quien pidió el himno nacional ruso, y al entonar el orfeón, noté como este precioso himno, conocido ya y tan lleno de viril gravedad y de unción patriótica, tiene el aire de familia que indica la identidad de origen con los demás cantos de Rusia, la marca indeleble de la raza.

AUDIENCIA

Anteayer se vio en juicio oral y público, ante la Sección primera, la causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga sobre corta y sustracción de varios robles en el monte del Estado titulado «La Mata de la Tejera», tasados en 17 pesetas 50 céntimos y causándose con la corta daños por valor de 50 pesetas, estando acusado como autor Toribio Barrial Alonso, vecino de Argüebanes, contra el que pidió el señor teniente fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 50 pesetas al Estado con devolución de los robles.

La defensa expuso que no se hallaba justificado que el procesado sustrajese las pizcas de roble del monte del Estado, sino de una finca de su propiedad, y por consiguiente, no habiendo delito procedía la absolución de aquél.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Eduardo Dorado Vallejo, al que se condena, como autor de resistencia á la guardia municipal de aquella ciudad Ignacio Gutiérrez, apreciándose en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, á un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Toledo, el que lo fue de ésta y en la actualidad electo de la de Murcia don Pedro Sainz de Baranda.

En juicio oral se vio ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santona contra Amalia Toca Marañón y su tía Sabina Marañón Ruiz, vecinas de Somo, acusada la primera, que estaba sirviendo en casa de don Federico Bohigas, de haber sustraído del cajón del mostrador de la tienda, de éste seis pesetas en diferentes ocasiones y 20 chorizos tasados en 2'50 pesetas que hizo la otra procesada Sabina y á quien se los proporcionó aquélla.

El señor Teniente fiscal calificó los hechos sumariales constitutivos de dos delitos de hurto doméstico de los cuales es autora la Amalia y de uno de ellos solamente la Sabina, concurriendo en favor de la primera la circunstancia atenuante de ser menor de 15 años y en contra de la segunda la agravante de abuso de confianza, pidiendo se condene á ésta á tres meses y un día de arresto mayor por el delito de que es responsable y á aquélla la multa de 130 pesetas, por cada uno de los delitos de que también es autora.

La defensa manifestó su conformidad con todas las conclusiones fiscales.

En la Sección segunda tuvo lugar ayer la

Por decoro

Para todo hay tiempo, y espacio, y humor... hasta para escribir cosas como las que

vista de la causa incoada en este Juzgado contra José Manrique Martín, que en la tarde del 19 de febrero atropelló con una vagoneta a Fermín Canales, que estaba trabajando en las obras del ferrocarril Cantábrico, en el sitio denominado Peña del Cuervo, causándole lesiones que tardaron en curar 35 días.

El señor Abogado fiscal pidió se condenara al Manrique, como autor de lesiones graves por imprudencia temeraria, á un mes y un día de arresto mayor y á indemnizar al Canales 70 pesetas.

La defensa alegó que su patrocinado no pudo avisar por falta de tiempo cuando conducía la vagoneta, y por suponer además que no habían llegado los trabajadores y por que éstos estarían con cuidado por estar acostumbrados á ver pasar por allí vagonetas, que el hecho realizado por su defendido no constituye delito y procede la absolución.

En el acto del juicio se confesó el proceso autor del delito que se le imputa.

NOTICIAS

Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes escuelas públicas, que han de proveerse por concurso:

Las elementales completas de niñas de Cueto, dotada con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones, pagada de los fondos municipales; las de Barcena de Cicero de la de niñas y la de niñas y Gajano y Zurita de niños con 625 pesetas, casa y retribuciones pagadas también de los fondos municipales.

También están vacantes las escuelas elementales incompletas de ambos sexos de Castillo-Pedroso, con 500 pesetas pagadas de fondos municipales; y obra pía; San Sebastián de Garabandal, con 500 pesetas pagadas de fondos municipales; Abellanedo, Bolmir, Carasa y Olea, con 400 pesetas pagadas de fondos del Estado y municipales; Treviño con 400; Beranga con 375; La Hermita con 275 y Los Tomasos con la misma cantidad pagadas de fondos municipales; Valdelucio y Calseca, con 286'05 pesetas pagadas de fondos de obra pía; Ornedillo y Quiéva con 200; Salces y Lamiña con 162'50; Pombelida con 150; Hoz de Abiada con 150; Villacastilla con 150; Barcena de Carriño con 150, estas últimas pagadas de fondos municipales y todas con casa y retribuciones, excepto la de Valdelucio y Calseca que sólo tiene casa y se paga de fondos de obra pía.

Los que deseen solicitar estas escuelas pueden presentar sus instancias, acompañadas de los documentos necesarios, dentro del término de treinta días, en la secretaría de la Junta de Instrucción Pública.

Bomberos voluntarios

Orden del Cuerpo para la semana próxima. Jefe de servicio, don Anibal Colongues.

Guardia.—Lunes.—Segunda brigada manguera; primera mitad.

Martes.—Segunda idem idem; segunda mitad y don José González, sanidad.

Miércoles.—Tercera idem idem; primera mitad.

Jueves.—Tercera idem idem; segunda mitad y don Leopoldo Pardo, sanidad.

Viernes.—Primera brigada maquina; primera mitad.

Sábado.—Primera idem idem; segunda mitad y don Vicente Carrasco, sanidad.

Domingo.—Segunda idem idem; primera mitad.

Retén de prevención.—Jefe de retén, don Anibal Colongues y segunda brigada obreros.

Nota.—El domingo próximo, á las nueve de la mañana, tendrán instrucción las secciones de obreros y salvamento de uniforme y equipo.

Santander 18 de septiembre de 1895.—Comunicada: El Ayudante, D. Valdivielso.—El primer jefe, D. Sierra.

La guardia civil de Ramales ha dirigido una comunicación al Alcalde de dicho pueblo manifestándole haber encontrado en un monte de aquel término una corta fraudulenta de maderas.

Ante el Juez municipal de Comillas ha sido denunciado por la guardia civil de aquel puesto el vecino Vicente García Valla por ultrajar y golpear á sus convencas Manuela y Amalia García.

El día 3 de octubre, á las once de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Reocina la subasta de 200 robles del monte de Busteiza, del pueblo de Barcenaciones. El precio tipo de subasta es de 1.000 pesetas.

El mismo día y á la misma hora se subastarán en el Ayuntamiento de Villafuere 60 árboles de roble señalados en el monte Tablado y tasados en 685 pesetas.

En el monte de Montesclaros, Ayuntamiento de Valdeprado, se declaró el martes un incendio que llegó á extenderse hasta unas dos hectáreas, siendo presa de las llamas los pies de haya y otros árboles que había en la extensión del monte incendiado.

Las pérdidas se calculan en unas setecientas pesetas.

Se desconoce la causa del incendio, el cual, á juzgar por el parte de la guardia civil de Pozal que dice, no ha podido descubrir á los autores, se supone intencionado.

Ha presentado la dimisión el maestro de la escuela de Los Corrales.

Con fecha 16 del actual ha tomado posesión de la escuela completa de Cañeda la maestra doña Victoria García.

El Juez de Instrucción de Torrelavega tá á Pedro Díaz Ceballos, vecino y carterero que fue de Arenas, para que en término de diez días comparezca ante aquel juzgado á responder de los cargos que contra él resultan en sumario por sustitución de un billete del Banco de cincuenta pesetas por otro de veinticinco en una carta certificada.

Después de una brillante campaña en las regatas celebradas en San Juan de Luz, Bayona y San Sebastián, donde ha ganado los primeros premios, ha regresado á este puerto el precioso yacht «Maris Stella».

A bordo de él han venido su armador don César Pombo Escalante y los condeados af-

cionados don Antonio Gomar y don Luis Pedraza.

El guardia municipal Jerónimo Gutiérrez Díaz ha denunciado los pisos primeros y segundos de la casa número 23 de la calle de Peñaherrosa, por habitar en ellos un número excesivo de personas. En el primer piso de la derecha habitan veinte hombres y tres mujeres materialmente hacinados y durmiendo todos juntos sobre las velas de una lancha de pesca.

Un guardia municipal decomisó ayer, en la plaza de Atarazanas, dos corderos que el veedor municipal había desechado en el Matadero y que después fueron degollados clandestinamente. Por disposición de la Alcaldía fueron quemados en Calzadas Altas.

Café del Ancora

Esta noche, á las nueve, dará una velada, única, el doctor Guillot, el cual hará maravillas de destreza y ejercicios de agilidad, equilibrios originales y excentricidades.

En la segunda parte de la velada el notable profesor hará experimentos de mnemotecnia ó memoria artificial.

La avería del «Sexto Cámara»

Ayer por la mañana, próximamente á las diez, se advirtió que hacia agua en gran cantidad el vapor «Sexto Cámara», de la matrícula de San Sebastián, por lo cual se procedió inmediatamente á salir la carga de que estaban abarrotadas sus bodegas y que en su mayor parte consistía en barriles.

El jefe de bomberos municipales señor Fuertes, una vez enterado de lo que ocurría, acudió con la bomba de vapor, é instalada ésta en una gabarra comenzó á funcionar, extrañando en breves instantes el agua que había á bordo y que alcanzaría una altura de tres pies próximamente.

Un buzo reconoció los fondos y encontró en ellos una avería de poca importancia causada, sin duda, por que al quedar en seco el buque descansaron sus fondos sobre alguna piedra que, con el inmenso peso de la carga, rompió las planchas determinando tres pequeñas vías de agua.

Al bordo quedó una bomba de mano del Ayuntamiento, pero después de haber tapado el agujero la entrada del agua, bastaba con el bombillo de á bordo para achicar la poca cantidad que entraba.

Hay pasará el «Sexto Cámara» á la partila con objeto de reparar la avería.

Ha fallecido, en Madrid, la señora doña Josefa Sánchez, esposa y madre política, respectivamente, de nuestros queridos amigos los señores don Clemente Gutiérrez y don Pedro Niembro.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á dichos señores y á toda su apreciable familia.

En el expreso de ayer salió para Madrid la señora madre política del señor Gamazo.

Según nos informan, por disposición del ingeniero señor Briña—que, por lo visto, se ha propuesto hacer que nunca se termine el cuartel—se han suspendido las obras de aquél edificio.

Distribución de premios

Ayer se verificó la distribución de premios á los niños de las escuelas de Cajo, asistiendo por el Ayuntamiento el concejal señor don Estanislao Cacho.

Terminado el acto, que estuvo amenizado por una sección de la banda municipal, fueron obsequiados los asistentes con vinos y pastas.

Hoy comenzarán á venderse las localidades para el concierto del domingo en el Teatro.

Los billetes se expenderán en el café Cantabro y en el Teatro, de dos á cuatro de la tarde.

Según leemos en un periódico local, á bordo del vapor «Reina María Cristina» se embarcaron anteayer 239 cajas de fusiles Mauser y 123 cajas de medicamentos con destino al ejército de Cuba.

En la madrugada de hoy quedarán también embarcados 570.000 cartuchos, que se trasladarán del «San Agustín».

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á dos muchachos que llegaron con los voluntarios para Cuba, confundidos entre ellos y sin duda con ánimo de embarcar para aquella isla.

Hoy se pondrá á la venta, en la administración de nuestro colega El Atlántico y en las principales librerías de Santander, al precio de 1'50 pesetas ejemplar, el nuevo libro Cuentos de verano, original de nuestro particular amigo don Demetrio Duque y Merino.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7

Boletín del día

Mareas Pleamares: 4'20 mañana y 4'39 tarde. Bajamares: 10'38 mañana y 10'57 noche.

Movimiento de buques Entradas Vapor Cabo Palos, de 1.230 toneladas, capitán Goitia, de Barcelona, con 6.000 bultos teja, á don Emilio Torriente; una caja fruta, á don Juan Navarro; 28 bultos cajas hierro, á don Faustino Treto; 15 sacos arroz, á don Ildefonso González; 55 bultos vino, á don Enrique L. Barrado; 3 cajas papel, á don Simón Capre; 2 bultos vidrio, á don Guillermo Yllera; 12 sacos cacao, á don Bernardo Lopez; 15 sacos azúcar, á don Inocencio Hermosa; 112 sacos perdigonos, á don Elvira Lopez; 100 sacos azúcar, á don Antonio Fernández; 69 bultos cajas hierro, á la señora Viula de

Rovirala; 34 bultos idem idem, á los señores Ubierna y Fernández; 10 bultos pipería, al señor marqués de Valbuena; 48 bultos cajas hierro, á don Julián Gurtubay; 11 bultos vino, á don Isidro González; 48 bultos cajas hierro, á don Valentín Araluce; 11 cajas idem, á don Carlos Atucha; 20 bultos aceite, á don José María Díaz; 153 bultos pipería, á los señores Matossi y Fanconi; 6 cajas loza, á la señora Viula de Torregrasa; 110 sacos maíz, á don Bernardo San Miguel; 10 bultos vino y 2 bultos aguardiente, á los señores Aldasoro y Compañía; 4 bultos aceite, á don Simón Regatillo; 4 bultos vino, á don Isidro Castillo; 4 bultos vino, á don Nazario Pérez; 200 sacos maíz, á don Leandro Hermosilla; 2 bultos vino, á don Ramón Torcida.

Vapor Elena, de 112 toneladas, capitán Aguirre, de Liverpool con 4 cajas tejidos y 4 bultos ferretería á S. M. Zorrilla; 6 cajas tejidos á los señores Capa y Moral; 5 idem idem á don C. Pascual; 4 idem idem y 28 fardos paja al señor Rodrigo; 33 bultos ferretería al señor Sheldon; 16 idem idem al señor Corcho; 32 cascos silicato á don N. Porrúa; 1 caja tejidos á don Francisco Salazar; 1 fardo pieles foca á los señores Barquín y Alonso; 25 idem bacalao al señor Mowinckel; 18 bultos drogas á don R. Lecuna; 2 fardos alfombras á don J. Ribalava; 3 bultos ferretería á don C. Gagigas; y 15 cilindros sosa á la orden.

Idem noruego Napoli, de 558 toneladas, capitán Joham, de Bergen, con 58.000 kilogramos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay y Compañía.

Idem español Hugo, de 1.172 toneladas, capitán Larrauri, de Liverpool, con carga de tránsito.

Idem Cabo Palos, de 1.230 toneladas, capitán Goitia, de Marsella, con 143 sacos cebada, al señor marqués de Valbuena y 30 bultos ferretería, á don C. Gagigas.

Idem inglés Line Bouby, de 736 toneladas, capitán Boyer, de Troon, con lastre.

Despachados Vapor Progreso, de 208 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao con 16 barriles de cerveza, 25 pajas vacías, 12 sacos de garbanos, 3 sacos de cacao.

Vapor María Gertrudis, de 58 toneladas, capitán Jardón, para Lluarca con 60 sacos harina, 14 sacos de azúcar, 4 barriles de aguardiente y 6 sacos de café.

Pallebot Cucu, de 43 toneladas, capitán Formosa, para Gijón con 60.000 kilogramos de mineral de hierro.

Situación de los buques en el puerto Boya de los correos, vapor Reina María Cristina y vapor San Miguel.

Dehesa saliente, vapor Cabo Palos. Albareda saliente, vapor Chimbo. Idem longitudinal, vapor Sotileza y vapor noruego Napoli.

Segundo muelle, vapor Hugo. Cuarto muelle, vapor alemán Mercur. Quinto longitudinal, vapor Piles. Quinto muelle, vapor Goya.

Sexto muelle, vapor inglés Lord Rosebery. Astillero, vapor Gallo. San Salvador, vapor inglés Lizzie. Se espera el vapor correo Cataluña.

Registro civil Nacimientos: 8 legítimos y 1 ilegítimo. Defunciones: Angela Ondecochea Muristio, de 5 meses; Aniceto González Cayón, de 33 años; Venancia de la Hondal Catalá, de 80 años; Alberto García Camus, de 11 meses. Matrimonios: 2.

Matadero Romano de ayer 76 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.120 kilos, 4 cerdos, con 349, 5 cabritos.

Observaciones atmosféricas tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 762,3.—A las 12 de la id., 762.—A las 6 de la tarde, 762,2.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 20.—A las 12 de la idem, 23.—A las 6 de la tarde, 21,8.

Máximo del termómetro, 23,7. Mínimo, 14. Tendencia del barómetro, á subir.

El ministro de Justicia y el ministro de Ultramar no andan bien de relaciones de algunos días acá.

Con este motivo dícese que hay crisis ministerial y que saldrán tres ministros y otros nuevos entrarán.

Hemos visto tantas veces, de ministros al cambiar, que si vieran los que salen los entrantes yerran más que yo que ya el país á esos cambios.

La misma importancia que se le da á esos cambios, que si sólo se tratara de faroleros de gas.

En Gijón, una tal Belarmina García dio á luz un niño y se lo vendió en el acto á otra tal Carmen Fernánlez, que posee una obligación hecha en papel sellado y autorizada por ambas mujeres y tres testigos.

Como si dijéramos, el título de propiedad de la criatura.

Pues bien; ahora Belarmina pretende deshacer el trato y Carmen no quiere entregar el chico, manque la fusilase.

Y tiene razón. No compró ella la mercancía? Pues suya es. Y si no, ahí están los papeles!

¡Que los presente y boca abajo todo el mundo!

Van á matrimoniar en Castro Laza,

sin temor á que tiemblen las esferas, un jovencito de noventa abrilés y una chica de veinte primavera. Piénselo bien el novio y no se case en previsión del daño que le puede traer el que el Gobierno llame á los reservistas de su año!

Un vecino de Elorrio puso el otro día un telegrama en Bilbao anunciando la salida para aquel pueblo.

Y, en efecto, llegó él y 76 horas después el telegrama.

¿Pero quién tiene la culpa de ese retraso? Nadie más que él mismo.

Si hubiera puesto el telegrama en Bilbao un mes antes, hubiera llegado primero que él á Elorrio.

Y no que lo va á poner en el momento de emprender su viaje.

¡Como si la electricidad en España fuera más rápida que un tren de mercancías!

Hoy en el tren que sale de aquí á la una, no voy á Santander nos vamos mañana yo y la Camata, y la tía de regreso para su tierra, y yo al pueblo por donde pasa el Pisuerga.

De mí sabrán ustedes todos los días, en cartas semi-serias, semi-festivas, con noticias de todo lo que allí ocurra durante los festejos que nos anuncian.

El día veinticuatro regreso á casa, porque al día siguiente tengo sin falta que dar cuenta de un crimen archi-nefando, del cual la Providencia descubrió un rastro.

Conque, amigos lectores, hasta la vuelta y desénneme ustedes que me divierta, sin que ahora en este viaje me repitan las molestias que á veces me asustan en la vista!

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Bacalao á la vizcaina.

CAFÉ RESTAURANT OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liebana, Rioja y Valdepenas.

Helados á todas horas.

Á LOS QUINTOS "LA ESPERANZA"

Por 800 pesetas se juega la suerte del servicio activo de la Península y Ultramar, y se redime ó sustituye á los que resulten soldados por los medios establecidos en la ley.

Por 250 pesetas se juega la suerte sólo de Ultramar y se sustituye al que lo toque servir en dicho ejército.

Pidanse prospectos y condiciones al representante en Santander don Adolfo Santos Ruano, calle de Calderón, 17, 2.º.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 19 de septiembre. Muy paralizadas; parece se concertaron dos de Amortizable á tipo reservado. Se hicieron dos de libras esterlinas á 60 div y á la vista á 29-40 y 29-50.

Ofertas: Amortizable... 18 del corriente Exterior... 80-15 papel Alianzas... 96-00 papel Aguas... 101-75 dinero Banco de España... 388-00 dinero Banco de Santander... 276-00 papel Banco Hispano Colonial... ofrecido á la cotización de Barcelona del 18.

Tabacaleras... 192-75 papel Billetes hipotecarios de Gu... 102-75 papel Idem id. id., 1890... 88-75 dinero Cédulas Banco Hipotecario... 4.º... cotización papel Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 4.º hipoteca... 81-00 dinero Obligaciones ferrocarril Asturias, Galicia y León... 235 ptas. obligación 1.º hipoteca... papel.

Papel Londres 8 div... 29-70 Papel París 8 div... 17-75 Pagará á 3 60, 12 meses, dinero á 5, 1.º anual.

EL TELEGRAMA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Un telegrama de Londres Madrid 19—10 15 m.

Telegrafían de Londres diciendo

que pasajeros precedentes de Cuba cuentan que nuestras tropas abandonaron el puerto de Banes.

Añaden que las tropas resistieron débilmente á los insurrectos y que éstos, en número de 5.000, entraron á saco en la población.

Dicen también que la guarnición de Gibara intentó auxiliar á las tropas de Banes y fue rechazada por los rebeldes, y que ambas poblaciones se hallan incomunicadas por los insurrectos.

Hay motivos para creer que todo esto es pura invención de los laborantes.

Más de Cuba

Telegrafían al «Times» que unos 500 rebeldes de la provincia de Santa Clara se han pasado á la de Matanzas; que Máximo Gómez ha ordenado á Roloff que active el levantamiento en la provincia de Matanzas, y que los rebeldes de Santa Clara continúan su obra de destrucción incendiando fincas.

Añade el referido telegrama que los periódicos del partido unión constitucional piden que no se perdone á los rebeldes que se someten á las autoridades.

Noticias particulares

Madrid 19—10 20 m. Un telegrama particular dice que el general Mella, con 3.000 hombres, ha hecho una expedición durante la última quincena, en la que ha recorrido 37 leguas, y nada ha encontrado en el territorio de Puerto Príncipe.

El general Martínez Campos está distribuyendo sobre el terreno las fuerzas de Santiago.

El Consejo de guerra ha sentenciado á diez años de presidio al fogonero del vapor «Mascotte», que fue el que echó desde el buque al bote la caja de cartuchos que pretendía desembarcar cuando fue apresada.

La policía de la Habana ha practicado varios registros, á consecuencia de los cuales ha detenido á 18 individuos por supuesta complicidad con los rebeldes. Los detenidos han sido puestos en libertad bajo fianza.

Nocedal

Madrid 19—7 30 n. Ha llegado á Valladolid el señor Nocedal.

La Asamblea integrista se ocupará especialmente de las próximas elecciones y dirigirá un manifiesto al país.

De viaje.—Cuarentena.—Firma.—Círculo carlista

Madrid 19—8 30 n. Ha marchado al Escorial el señor Navarro Reverter.

Se ha dictado una circular sometiendo interinamente á cuarentena las procedencias de Argel.

La Regente ha firmado varios traslados de coronales de zonas.

El señor Mella ha llegado á Gallarta con objeto de inaugurar el Círculo carlista.

Declaraciones de Cánovas

Madrid 19—8 50 n. El señor Cánovas ha declarado que entre los insurrectos cubanos existen dos tendencias bien marcadas. Maceo representa la de la pasión, como lo demuestra el instinto de destrucción, y Máximo Gómez la templanza política.

También ha dicho que se ha recibido una carta del general peruano Gómez y otros oficiales que desean ir á Cuba, y ha sido rechazado el ofrecimiento, por prohibirlo las leyes.

Las Cortes.—Preparativos

Madrid 19—9 n. Asegúrase que en el mes de noviembre se reunirán las Cortes á fin de obtener las autorizaciones para hacer el empréstito proyectado por el ministro de Hacienda, y por el de Ultramar para atender á los gastos de la Guerra.

Insiste en que se están preparando nuevos refuerzos para Cuba y que el Gobierno, por miras particulares, niega estas noticias.

Los toretes

Madrid 19—9 10 n. Los toretes de Carrasco lidiados hoy fueron malos.

Las señoritas toreras y los niños barceloneses estuvieron aceptables con la muleta; hiriendo, mal; en banderillas, «Metrala» y «Negritos». La entrada, buena. El tiempo, lluvioso.

Lolita brindó la muerte del bicho al «Heraldo».

No hay crisis.—Un artículo del «Times»

Madrid 19—9 15 n. El señor Romero Robledo ha dicho que una crisis en los momentos actuales sería contraproducente, y que ningún ministro piensa en sus-

Ha sido muy comentado un artículo del "Times" en el que dice que la isla de Cuba no es susceptible de obtener la autonomía política, y aprueba la conducta que sigue España.

Los guardacostas. — Banquetes. — El empréstito. — La madre de la Reina.

Madrid 19—9'25 n. Una casa inglesa se ha comprometido a llevar a Cuba asegurados los guardacostas allí construidos de 300 toneladas.

Esta noche se celebra en el palacio de Miramar un banquete en honor de los militares y mañana otro en el de los marinos.

La operación de crédito en proyecto no quedará resuelta hasta el regreso del señor Cánovas, en que se celebrará Consejo.

El domingo llegará a San Sebastián la madre de la Reina Regente.

Salcedo. — Tejada Valdosa. — Cólera en París.

Madrid 19—9'40 n. Dicese que el general Salcedo marchará a Cuba en octubre con las fuerzas que se envían.

Mañana regresará el señor Tejada Valdosa para tomar posesión del Gobierno del Banco de España.

En París han ocurrido tres casos coleriformes en una misma familia. Los enfermos, en estado gravísimo, han sido llevados al hospital Lariboisiere.

Villaverde. — Los del Bizkattarra. Madrid 19—10 n.

Mañana regresará el señor Villaverde y en breve se reunirá la comisión arancelaria.

Dicen de Bilbao que los socios del Cuskalduna se lamentan de la dureza con que les ha tratado la prensa.

Expedición desbaratada. — José Maceo. Madrid 19—11'30 n.

El ministro de España en Washington manifestó al ministro de Estado americano que los filibusteros detenidos en Buckley formaban parte de una gran expedición que se prepara actualmente y el Gobierno norteamericano la captura de los demás individuos.

El periódico el "World" insiste en que es cierto el fallecimiento de José Maceo a consecuencia de una enfermedad reumática.

RODRIGO.

SAN SEBASTIÁN. Lo que dice Cánovas. San Sebastián 19—12'30 t.

El señor Cánovas niega que haya crisis, pues nadie ha pensado en dimitir.

Dice que el presidente del Consejo de Estado no será nombrado hasta el primer Consejo de ministros que celebre.

Respecto al empréstito dijo que está en estudio, pero que no se reverterá nada hasta que él esté en Madrid.

Confirmó la noticia referente al general peruano que ofreció al Gobierno organizar una legión en aquella república para combatir la insurrección cubana, pero se le ha contestado que las leyes del país no consenten que los generales extranjeros tomen el mando de fuerzas españolas.

El Gobierno ha contratado con una casa inglesa el transporte y seguro hasta la Habana de los barcos de guerra que se construyen en Inglaterra.

Banquetes. — La corrida del domingo. San Sebastián 19—12'45 t.

A las ocho de esta noche se celebrará en el palacio de Miramar un banquete en honor de los generales y oficiales de la guarnición de la plaza, y mañana se celebrará otro en honor de la oficialidad de los buques "Isla de Luzón" y "Mac-Mahón" y los ayudantes de las legiones americanas.

Para la corrida de toros del domingo vendrá el Consejo municipal de Bayona en corporación, acompañado de la banda municipal, como protesta contra la prohibición de las corridas de toros por parte de su Gobierno.

La archiduquesa Isabel. — Firma. San Sebastián 19—2 t.

En el sudexpreso de las nueve de la mañana del domingo llegará aquí la archiduquesa Isabel, madre de la Reina, que viene a pasar una temporada.

La Reina ha firmado los decretos trasladando a varios jefes de las reservas.

Final del banquete. San Sebastián 19—11'35 n.

Cuando estaba terminado el banquete en Palacio, le fue entregado a la Reina un pliego cerrado.

Los militares notaron que al leerle produjo impresión en la Reina, pero ésta procuró disimular, y después que se tomó el café, sin pronunciar una palabra y visiblemente afectada, la Reina se retiró a sus habitaciones.

Después se supo la infausta nueva de la pérdida del "Barcaiztegui". CORRESPONSAL.

EXTRANJERO. Revista y almuerzo. — A Marruecos. Madrid 19—11'40 n.

En Mirecourt, después de la gran revista militar, Mr. Faure obsequió con un almuerzo a los oficiales extranjeros, y el presidente de la república brindó por el Czar, el Rey de Grecia y el ejército.

Asistieron al almuerzo 254 comensales.

El crucero francés "Lalande" ha recibido la orden de marchar a Marruecos. FABRA.

BOLSAS. Madrid. Día 19. Día 18.

Table with 3 columns: Description, Día 19, Día 18. Includes items like 4 por 100 Interior, Idem id. fin de mes, Idem id. Exterior, etc.

Barcelona. 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Cubas del S6, Idem del 90, Nortes.

Paris. 4 por 100 Exterior español, 3 por 100 francés.

ACEITUNAS SEVILLANAS. Cuneles Manzanilla Reina, pesetas 1'25. Pescadería, 8.

Establecimiento de Alejandro Marina. Otra sirvienta. Se ofrece para casa de artesanos, con buenos informes, bien sea para la localidad o fuera de ella. Informarán en esta administración.

LÍNEA DE COCHES DE VIRGEN DE LA PEÑA Y CABEZÓN DE LA SAL A ASTURIAS. DE HIJOS DE CIRIACO PÉREZ.

Ponen al servicio del público coches particulares para Asturias, Potes, Comillas y Cubuérniga. Informarán, en Cabezón de la Sal, su administrador don Cándido Iglesias, y en la estación de Villanueva de la Peña, los referidos hijos de Ciriaco Pérez. 30—14

LA GRAN BRETAGÑA. Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos sin fiador.

DROGUERIA Y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. LUIS PEREDA. WAD-BAS, 1 Y 3. — SANTANDER.

GRAN LIQUIDACIÓN. Por tener que cerrar el local se anuncia al público la gran liquidación de todos los géneros existentes en juguetería, loza, cristal, biscuit, artículos de piel y otros mil difícil de enumerar, y que sólo durará muy breves días.

ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA. Blanca, 42. — Junto a la botica.

Se arrienda un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

Para informes el dueño, piso principal de la misma casa. BERNARDO LAVÍN. Astillero. Constructor mecánico.

Se hacen toda clase de trabajos para minas, ferrocarriles, casas y buques. Precios a quien los solicite. Telegramas: Lavín. — Astillero (Santander). FOTOGRAFIA DE ABILIO MARTÍNEZ.

CALLE DEL PUENTE, NUM. 1, DUPLICADO. Tanto en esta capital como en su provincia, se hacen fotografías de todas clases; y, al efecto, para ir a los pueblos ha montado un servicio especial y en condiciones de hacer el trabajo con la misma perfección y prontitud que en esta capital.

Además de los trabajos corrientes de fotografía, tiene la especialidad en ampliaciones por todos los sistemas conocidos, así como pinturas.

LA INDUSTRIAL. GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS. VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165. SANTANDER.

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, baheras, balustradas, baldosas para andenes, patios, vias publicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos, ilustrados a quien los solicite.

SE VENDE una casa de campo en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas, que dominan la provincia en su mayor parte. Jardín, huerta cercada y plantada de árboles frutales de todas clases y elegante cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables, grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero, con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo. Más informes en la calle del Martillo, número 2, escritorio. 30—8

Escuela provincial de Artes y Oficios. Del 20 al 30 del corriente mes y de siete a ocho de la noche, en el local del Instituto provincial de segunda enseñanza, se hace la matrícula de las asignaturas correspondientes a la enseñanza de esta Escuela. Santander 17 de septiembre de 1895.—El Catedrático-secretario, Nicasio Cospedal. 10—3

Instituto Carbajal. Desde el día 15 del corriente queda abierta en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento la matrícula para las asignaturas que se cursan en él.—El Director, C. Pérez de la Riva.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.



DOMINIO SOCIAL: MADRID, calle de Ojuzaga, 1 (Pasado de Recoletos).

GARANTÍAS. Capital social efectivo... 12.000.000 ptas. Primas y reservas... 43.598.510. Total... 55.598.510.

32 años de existencia. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861 de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. SUBDIRECTORES: Hoyo y Compañía, Muelle, 15.

Buena ocasión. Se vende en 15.000 pesetas en Boó la antigua fonda de Regatillo con sus almacenes contiguos a la misma y dos huertas lindantes. 15—12. Darán razón: don Marcelino Aparicio, Atarazanas, 3, y don Juan Guesta, Arrabal, 2, tienda.

Montepío nacional QUINTAS. Dirección General: San Honorato, núm. 1, BARCELONA. Delegación en Santander: Muelle, 22, ent.º.

Autorizado este Montepío por real orden de 30 de junio de 1889, para extender por todo el reino su benéfica institución, admite suscripciones en esta provincia, cualquiera que fuere la zona militar a que los mozos correspondan.

Los interesados en reemplazos anteriores pueden informar de cómo el Montepío cumple su misión. Para otros informes y para saber las condiciones establecidas para el actual reemplazo, dirigirse al delegado en esta provincia, don José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander.

SE VENDE una casa en Galizano y una caserita en el mismo pueblo, titulada La Aguasorda, y otra titulada La Cardosa, en Langre. La casa de Galizano sirve para fábrica de loza, puede servir para fábrica de cerillos, para cría de ganados y otras industrias. También se venden otras fincas en Laredo y Langre y la tercera parte de la isla de Jorganes. Darán razón en la calle de Santa Clara, 7, principal. 4 a 4

ENSEÑANZA MERCANTIL por D. I. Ortega Arredondo. EMPLEADO DEL BANCO DE ESPAÑA.

Preparación para el ingreso en el establecimiento y Escuelas de Comercio.

VENTA de 2.000 robles maderables muy cerca de la carretera de Llanes a Torrelavega. Para más informes, entenderse con don Antonio Saro y Saro, Asturias-Llanes.

UNAMA DE CRÍA en muy buenas condiciones ofrece sus servicios, bien sea en la localidad o fuera de ella. Informarán, Isabel la Católica, 3, bohardilla. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

—¿Tendrás razón? exclamó Dick con una pregunta que le vino a la cabeza y los vio; ¿Cuánto hubiera sido su joven corazón si se hubiese visto abandonado por una rival más hermosa que ella! — 478 — —¿Y aquél... el miserable... el hombre que se llama Rodrigo Hastings?... ¿Comprendeis de quién quiero hablar? —Estoy seguro de que el sujeto a quien os referís, contestó el joven, no se ha apercibido de nada, pues estaba muy ocupado en obsequiar a Mariquita. —Gracias a Dios! murmuró la dama. Por otra parte, él no puede casi conocerme, porque el tiempo y los disgustos han alterado mis facciones. Quiero, pues, volver a entrar en el salón del baile; pero ¿puedo contar con vuestra discreción? —Sí por cierto. —¿Y con vuestro silencio? —Ciegamente. Miss Atkin cogió del brazo de Dick, y algunos minutos después se hallaba en el mismo círculo que Mariquita y Rodrigo. —¿Aún no bailáis? preguntó miss Atkin a la heredera. —Espero a mi caballero, replicó la joven poniéndose colorada; y luego en voz baja dijo a Dick: ¿habéis olvidado la promesa que os hice hace algunos años, de que al primer baile que asistiese, bailaríais con vos? Si preferís relevarme de mi promesa... —¿Relevaros de ella! Por nada en el mundo, interrumpió nuestro héroe; al contrario, la tengo

—¿Tendrás razón? exclamó Dick con una pregunta que le vino a la cabeza y los vio; ¿Cuánto hubiera sido su joven corazón si se hubiese visto abandonado por una rival más hermosa que ella! — 475 — —¿Qué es esto? exclamó el buen anciano, cuando todos los demás obsequian a mi hija, ¿sois vos guardáis silencio? —El silencio, replicó el joven poniéndose como la grana, es a veces la más conveniente, la más graciosa expresión de nuestro sentimiento. Mariquita también se sonrojó, pues creía comprender a Dick. Aproximóse luego sir Marcos Raymond, acompañado de Rodrigo, al cual presentó a su tutor y a la hija de éste. Al oír el nombre de M. Hastings, miss Atkin, que a la sazón estaba vuelta de espaldas hablando con uno de los socios de Mister Barnard, mudó repentinamente de posición, y miró a aquél durante mucho rato con marcada atención. Había en la expresión de la fisonomía de la ex-aya una especie de contracción que a pesar de su sangre fría no pudo disimular. Dick, que fue el único que observó su agitación, se dirigió a ella y le ofreció silenciosamente el brazo recordando la bondad con que miss Atkin le había acogido cuando pasó a vivir a Harley-Street. Dick no había adquirido aún el talento de ser ingrato. —Temo que estáis indispuesta, murmuró Dick. —¡No!... ¡sí! replicó la ex-aya a media voz y aceptando el brazo de Dick. Conducidme al salón del juego, pues estaré mejor que aquí. En el momento en que desaparecían, Mariquita

—¿Tendrás razón? exclamó Dick con una pregunta que le vino a la cabeza y los vio; ¿Cuánto hubiera sido su joven corazón si se hubiese visto abandonado por una rival más hermosa que ella! — 478 — —¿Y aquél... el miserable... el hombre que se llama Rodrigo Hastings?... ¿Comprendeis de quién quiero hablar? —Estoy seguro de que el sujeto a quien os referís, contestó el joven, no se ha apercibido de nada, pues estaba muy ocupado en obsequiar a Mariquita. —Gracias a Dios! murmuró la dama. Por otra parte, él no puede casi conocerme, porque el tiempo y los disgustos han alterado mis facciones. Quiero, pues, volver a entrar en el salón del baile; pero ¿puedo contar con vuestra discreción? —Sí por cierto. —¿Y con vuestro silencio? —Ciegamente. Miss Atkin cogió del brazo de Dick, y algunos minutos después se hallaba en el mismo círculo que Mariquita y Rodrigo. —¿Aún no bailáis? preguntó miss Atkin a la heredera. —Espero a mi caballero, replicó la joven poniéndose colorada; y luego en voz baja dijo a Dick: ¿habéis olvidado la promesa que os hice hace algunos años, de que al primer baile que asistiese, bailaríais con vos? Si preferís relevarme de mi promesa... —¿Relevaros de ella! Por nada en el mundo, interrumpió nuestro héroe; al contrario, la tengo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, Puntos de suscripción. Contains rates for different subscription periods and ad types.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos: Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde... Ferrocarril de Solares: Salida de Santander a las 6:40, 8:30 y 10:30... Ferrocarril Cantábrico: Salidas a las 7:30 y 11:20... Nuevo tranvía al Sardinero: Sale de Santander por la mañana...

PREPARADOS ESPECIALES FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40.—SANTANDER. Limonada purgante de citrato magnesia... Jarabe de yemas de abeto...

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia...

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO PALACIO DE MACHO FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta...

CALLOS Y DUREZAS Callicida ABRAS XIFRA Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo...

CALCICIDA UNIVERSAL DE DOMINGUEZ El mejor remedio para extirpar de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies. ÉXITO MARAVILLOSO

FARMACIA DE BEZANILLA Santa Clara, núm. 8 Santander. Bálamo de la cortada Vulnario superior al arnica contra las cortaduras, desolladuras, picaduras...

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE HOZNOYO, SOLARES, INSALUS, MARMOLEJO, MONDÁRIZ, ETC. FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERNAN CORTÉS, 2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona...

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION papel viejo

ta volvió la cabeza y los vio. ¡Cuánto hubiera sufrido su joven corazón si se hubiese visto abandonada por una rival más hermosa que ella! —Miss Atkin irá a sermonearle, dijo para sí Mariquita...

Mariquita murmuró el nombre de Dick al oído de su padre. —¡Ah! es verdad! ya debía preverlo y explicar el asunto. Tened un poco de paciencia, Marcos...

—¡Tenéis razón! exclamó Dick con apasionada ternura, porque la vista de su dolor destruía su heroica resolución. Realmente no os amo como a una hermana, sino como a una mujer...